

PARTICIPA COMO OBSERVADORA/OR ELECTORAL

en los Procesos Electorales Locales en Coahuila e Hidalgo, el 18 de octubre de 2020

¿Cómo registro mi solicitud?

1 Consulta el portal público **ine.mx**

3 ¿Qué documentos necesitas?
Convocatoria y el acuerdo INE/CG204/2020.

Envía tus documentos digitalizados y legibles.

- Solicitud de acreditación (requisitada).
- Copia de Credencial para Votar vigente (ambos lados).
- Fotografía reciente tamaño infantil (formato digital).

No olvides escribir en el correo los siguientes datos:

- Entidad de residencia.
- Entidad que deseas observar.
- Entidad y Junta Local o Distrital sede en la que deseas recibir tu acreditación y gafete.

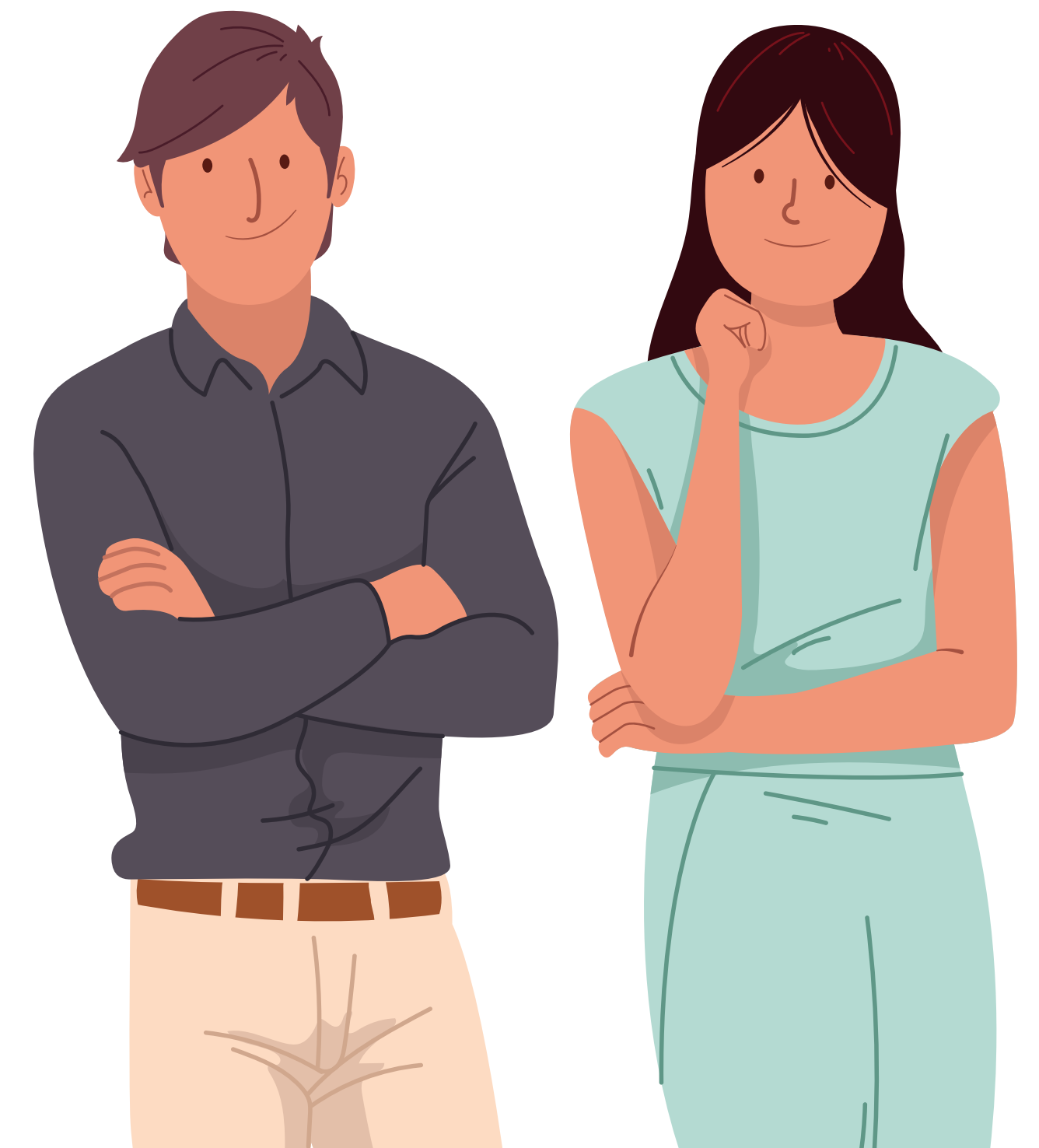
2 Puedes elegir
La entidad en la que participarás como observador: Coahuila o Hidalgo.

4 ¿A dónde enviarás?
Conoce el correo electrónico para enviar los documentos y especificaciones:

Coahuila a la cuenta:
coah.observadorespel2020@ine.mx
Hidalgo a la cuenta:
hgo.observadorespel2020@ine.mx

5 ¿Estás lista/o?
Descarga la solicitud y convocatoria.

Toma el curso de capacitación en línea, hasta el **7 de octubre de 2020.**



Tienes hasta el 27 de septiembre de 2020, para registrar tu solicitud.